



PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO 2016

CONTRALORÍA INTERNA

Contenido

Introducción.....	2
Proceso 01 Auditoría Interna	2
Proceso 02 Control y Evaluación.....	4
Proceso 03 Quejas y Responsabilidades.....	5
Proceso 04 Dirección	5
Indicadores de Gestión (SIA Metas).....	8

Introducción

El INEGI se ha distinguido por administrar sus recursos humanos, financieros y materiales de manera eficiente, eficaz, económica y transparente. Un papel relevante en ello ha sido el que ha desempeñado la Contraloría Interna (CI), pues sus atribuciones de monitorear y evaluar el desempeño administrativo y sustantivo del Instituto las ha ejercido con un alto sentido de responsabilidad y profesionalismo. En 2016 la CI mantendrá estos atributos en las auditorías que habrá de realizar y en sus tareas de control, seguimiento, evaluación y atención a las quejas y denuncias que se presenten en el año.

Para cumplir estos objetivos se operarán cuatro Procesos sustantivos:

Contraloría Interna		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
01 Auditoría Interna	01 Auditoría Interna.	01 Auditoría Interna.
02 Control y Evaluación	01 Control y Evaluación.	02 Control y Evaluación.
03 Quejas y Responsabilidades	01 Quejas y Responsabilidades.	03 Quejas y Responsabilidades.
04 Dirección	01 Dirección.	01 Dirección. 02 Proyectos especiales.

Proceso 01 Auditoría Interna

Este proceso coordina la realización de auditorías de desempeño y específicas en las diferentes Unidades Administrativas del INEGI.

Sus dos objetivos básicos en 2016 son:

- Verificar el logro eficiente, eficaz, económico y transparente de las metas y objetivos de las Unidades Administrativas del INEGI, así como la observancia plena de la normatividad vigente.
- Verificar que la información contable y presupuestal del Instituto refleje en forma razonable su situación financiera conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y demás normas aplicables.

La realización de las auditorías de desempeño tiene una gran importancia ya que cubren tres de los aspectos centrales. El primero se refiere a la estructura operacional de las Unidades Administrativas que son sujetas de un diagnóstico detallado donde se evalúan los objetivos, atribuciones, cumplimiento de proyectos y programas, así como el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos. El segundo aspecto refiere a la verificación del grado de cumplimiento de la normatividad por parte de las Unidades Administrativas, cumplimiento que va desde su apego a los manuales de organización, las políticas, lineamientos o procedimientos institucionales, los programas de trabajo, metodologías, la legislación federal, etc., hasta el nivel de eficiencia y eficacia alcanzado en el uso y asignación de sus recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos. El tercer aspecto es la evaluación del desempeño de las Unidades Administrativas con base a la verificación del grado de cumplimiento de sus objetivos y metas.

Las auditorías específicas atienden dos elementos fundamentales: por un lado está la auditoría presupuestal que evalúa y verifica la razonabilidad con que las Unidades Administrativas ejercen el presupuesto, así como el nivel de cumplimiento de la normatividad aplicable en las operaciones de gasto, pago y registro y en los procesos de adquisiciones, contrataciones de bienes y servicios y de obra pública; esta auditoría permite también cotejar el apego a los criterios de legalidad, probidad y transparencia. Por su parte la auditoría financiera verifica y evalúa si la información contable refleja de manera razonable y transparente la situación financiera y de los activos con que cuentan las Unidades Administrativas conforme a la normatividad aplicable en cada caso.

En el 2016 se tiene previsto efectuar 17 auditorías al desempeño y nueve específicas (dos presupuestales y siete financieras), con lo cual se tendrá presencia en 20 Unidades Administrativas; además se continuará el monitoreo permanente a los rubros de plantilla de personal, ejercicio del presupuesto, parque vehicular, inmuebles, asuntos en litigio, cuentas bancarias, estados financieros, convenios y contratos institucionales, entre otros; también habrá participación en actos administrativos relacionados con levantamiento de inventarios, actos de entrega recepción y baja de documentación no contable.

Proceso 02 Control y Evaluación

Este Proceso coordina la asesoría y promoción, ante las Unidades Administrativas del Instituto, del control interno, legalidad, transparencia, honestidad y la rendición de cuentas. Su función básica es preventiva ya que procura que éstas incorporen en sus normas de trabajo y la administración de sus recursos la aplicación oportuna y eficiente de las medidas de control interno.

Sus objetivos en 2016 son:

- Contribuir al cumplimiento de metas y objetivos institucionales por parte de las Unidades Administrativas, a la eficiencia y eficacia de los procesos institucionales y que éstos se lleven a cabo con transparencia y conforme a la normatividad aplicable.
- Contribuir a que las Unidades Administrativas cumplan con la normatividad vigente con enfoque preventivo que coadyuve a la adecuada y oportuna toma de decisiones en materia de comités, subcomités, procedimientos de contratación y baja y destino final.
- Fomentar la cultura de la legalidad y transparencia entre los servidores públicos del Instituto.

Para el cumplimiento de estos objetivos en 2016 se realizarán tres auditorías de desempeño a procesos sustantivos de las Unidades Administrativas, así como cuatro acompañamientos preventivos a eventos estadísticos, destacando el Censo Agropecuario. Se estima brindar 260 asesorías a las Unidades Administrativas en materia de procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes y servicios relevantes en cuanto a monto, naturaleza e importancia, así como a comités y subcomités institucionales. Se pondrán en marcha 13 estrategias para promover tanto la instrumentación de acciones de control interno, legalidad, transparencia, observancia de la normatividad y reforzamiento entre los servidores públicos del Instituto de una cultura de la legalidad y rendición de cuentas.

Proceso 03 Quejas y Responsabilidades

Este Proceso investiga y da seguimiento al conjunto de quejas y denuncias de hechos presuntamente irregulares cometidos por servidores públicos del Instituto hasta su resolución.

Los objetivos en 2016 son:

- Investigar, y en su caso sancionar conductas irregulares de los servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas del Instituto, así como inhibir su recurrencia y, en su caso, asegurar la firmeza y cumplimiento de las resoluciones administrativas emitidas.
- Asegurar la transparencia de los procedimientos en materia de adquisiciones y obras públicas, mediante la substanciación de los procedimientos de inconformidades.
- Promover y verificar el cumplimiento por parte de los servidores públicos de sus obligaciones en relación a presentación de las declaraciones patrimoniales y de conflictos de intereses.

Para lograr lo anterior se resolverán y dará seguimiento puntual y riguroso a cada una de las quejas, denuncias e inconformidades presentadas. Cuando lo amerite se impondrán las sanciones que procedan con resoluciones debidamente fundadas y motivadas y se llevará a cabo su defensa ante las diversas instancias jurisdiccionales, ratificar la validez de las resoluciones. De igual manera se mantendrá actualizado el registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos del INEGI mediante el Sistema de Detección de Inconsistencias.

Proceso 04 Dirección

Con este Proceso la Contraloría Interna asegura el cabal cumplimiento de sus responsabilidades y atribuciones. Así, el objetivo de este Proceso para 2016 es:

- Coordinar las actividades de la Contraloría Interna con el propósito tanto de garantizar el cumplimiento integral de su programa de trabajo anual, bajo los estándares de calidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas.


Con los Subprocesos Dirección y Proyectos Especiales se coordinarán las actividades de la Contraloría Interna y se desarrollarán proyectos especiales e informáticos, a la vez que se garantizará que los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos asignados se continuarán ejerciendo en forma eficientes, eficaz, económica y transparente, y se asegurará que el personal de la Contraloría Interna reciba la capacitación requerida para el mejor desempeño de sus actividades.

El Cuadro 2.16 muestra que para las actividades de la Contraloría Interna se asignaron 76.1 mdp de los cuales el Proceso de Auditoría Interna recibirá cerca de 24.1 mdp (31.7%), Control y Evaluación, 16.5 mdp (21.7%), Quejas y Responsabilidades 14.2 mdp (18.6%), Dirección 15.6 mdp (20.5%) y los Gastos Centralizados de la Contraloría Interna los restantes 5.1 mdp. (6.7%). El rubro de Previsiones asciende a 0.6 mdp (0.8%) que se requieren, de acuerdo a la normatividad vigente, para solventar los costos asociados a las plazas por concepto de Cuotas Cesantía, Cuotas al ISSSTE y Medidas de Fin de Año.


Cuadro 2.16 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno Contraloría Interna (Pesos)					
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	102			Contraloría Interna	76,173,733
		00		Previsiones	604,308
			01	Previsiones	604,308
		01		AUDITORÍA INTERNA	24,138,903
			01	Auditoría interna	24,138,903
		02		CONTROL Y EVALUACIÓN	16,501,336
			01	Control y evaluación	16,501,336
		03		QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	14,220,882
			01	Quejas y responsabilidades	14,220,882
		04		DIRECCIÓN	15,601,997

	01	Dirección	8,779,969
	02	Administración	6,822,028
05		GASTOS CENTRALIZADOS DE CONTRALORIA INTERNA	5,106,307
	01	Gastos centralizados	4,060,798
	02	Infraestructura informática	1,045,509
TOTAL O01			76,173,733

Indicadores de Gestión (SIA Metas)

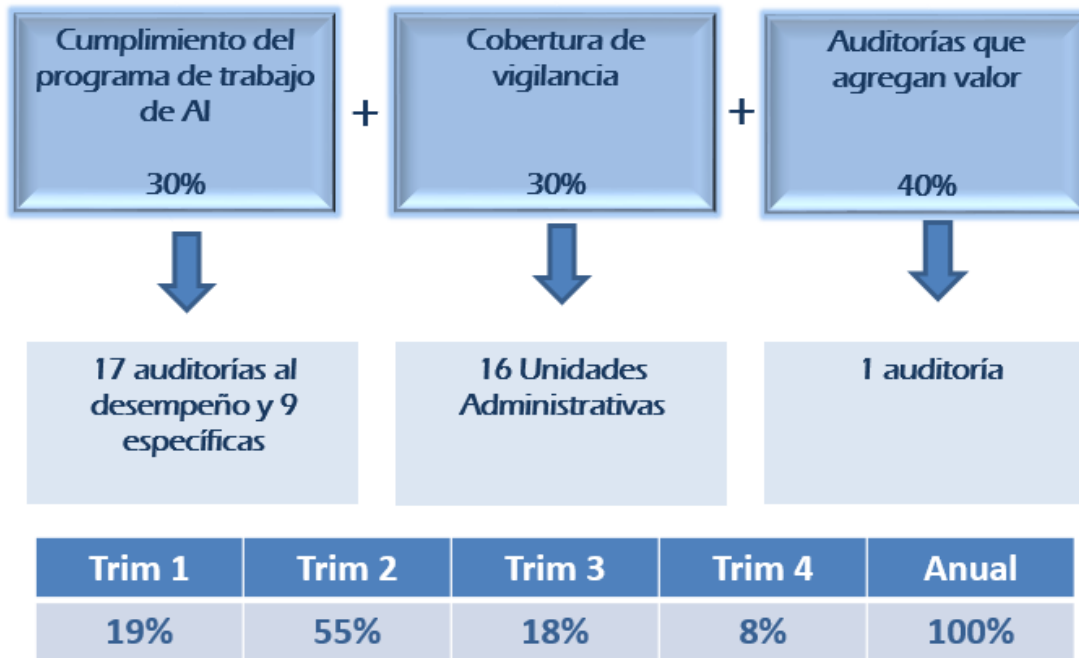
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA								SIA METAS		2016	
Programa Anual de Trabajo 2016											
102 Contraloría Interna											
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Objetivo	Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad				
	PNEG 2013-2018		PAEG 2016		Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)						
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN					
Auditoría Interna	NA	NA	NA	<p>Verificar el logro eficiente, eficaz, económico y transparente de las metas y objetivos de las Unidades Administrativas; el cumplimiento de las disposiciones de la LSNIEG, así como de la demás normatividad que le sea aplicable.</p> <p>Verificar que la información contable y presupuestal del Instituto refleje en forma razonable su situación financiera conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y demás normas que le sean aplicables.</p>	NA	NA	<p>Recomendaciones. Propuestas de solución y de mejora descritas en los informes de auditoría.</p> <p>Periodicidad: Trimestral.</p>				
Control y Evaluación	NA	NA	NA	<p>Contribuir al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, mejorar la eficiencia y eficacia de sus procesos y que estos se realicen con transparencia y conforme a la normativa aplicable.</p> <p>Contribuir a que las UA del INEGI cumplan con la normatividad vigente con un enfoque preventivo,</p>	NA	NA	<p>Auditorías realizadas. Asesorías impartidas.</p> <p>Acciones de promoción del control interno, legalidad y transparencia realizadas.</p> <p>Periodicidad: Trimestral.</p>				

INEGI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA		SIA METAS		2016			
Programa Anual de Trabajo 2016							
102 Contraloría Interna							
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2016	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
				<p>además de coadyuvar a la oportuna y adecuada toma de decisiones en materia de comités, subcomités, procedimientos de contratación y de baja y destino final.</p> <p>Fortalecer el control interno Institucional, así como de la cultura de legalidad y transparencia entre los servidores públicos del INEGI.</p>			
Quejas y Responsabilidades	NA	NA	NA	<p>Investigar y en su caso sancionar conductas irregulares de servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas del INEGI; transparentar los procedimientos en materia de adquisiciones y obra pública; asegurar la firmeza de las resoluciones administrativas emitidas; y vigilar que el patrimonio de los servidores públicos sea congruente con sus percepciones.</p>	NA	NA	<p>Resoluciones de quejas y denuncias;</p> <p>Resoluciones de responsabilidades.</p> <p>Contestación de demandas.</p> <p>Interposición de recursos.</p> <p>Periodicidad: Trimestral.</p>
Proyectos Especiales.	NA	NA	NA	<p>Coadyuvar al cumplimiento de programas, metas y objetivos de la Contraloría Interna, al uso eficiente, eficaz, económico y transparente de los recursos</p>	NA	NA	<p>Expedientes de proyectos especiales, del programa de capacitación y de proyectos informáticos encomendados.</p> <p>Periodicidad: Trimestral.</p>

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA							SIA METAS	2016
Programa Anual de Trabajo 2016								
102 Contraloría Interna								
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad		
	PNEG 2013-2018		PAEG 2016	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)			
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN	
				asignados, llevar el control de gestión, promover la capacitación del personal y desarrollar proyectos especiales e informáticos.				

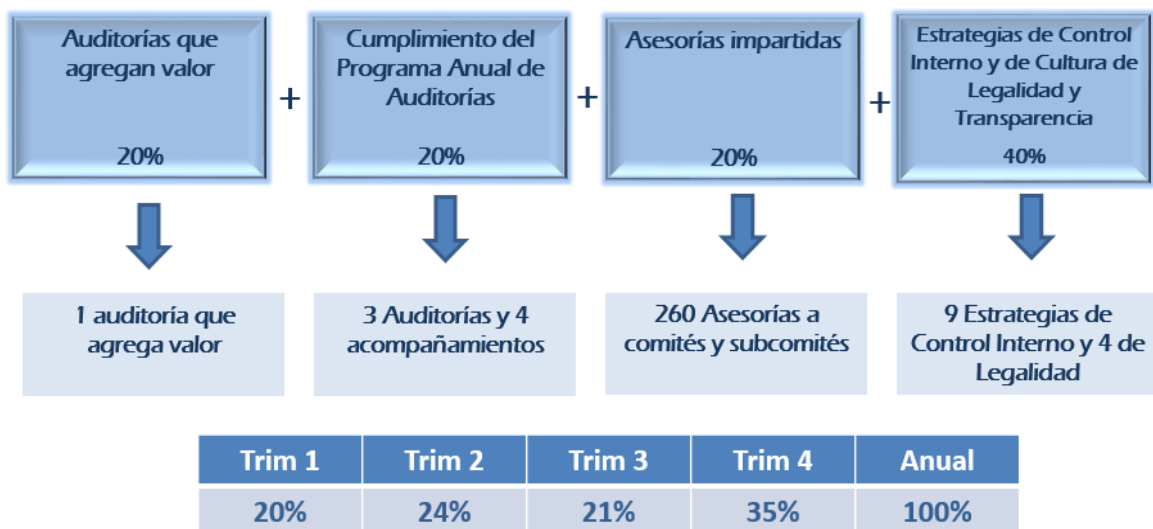
AUDITORÍA INTERNA

Contribución al mejor desempeño de la operación institucional



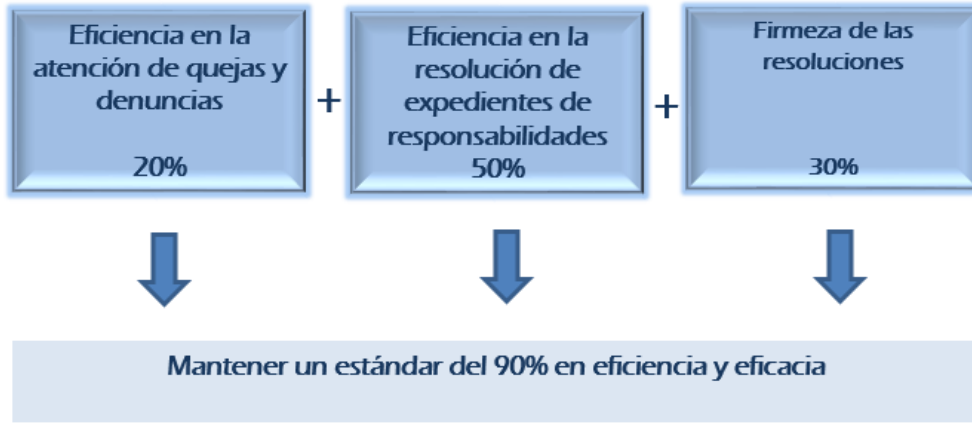
CONTROL Y EVALUACIÓN

Acciones preventivas que contribuyen al logro de objetivos con legalidad y transparencia



QUEJAS Y RESPONSABILIDADES

Efectividad en atención de quejas y denuncias, procedimientos administrativos y fincamiento de responsabilidades



Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Anual
90%	90%	90%	90%	100%

DIRECCIÓN

